



ANGOL, 07 OCTUBRE 2021

**AUTORIZACION N° 449**

**VISTOS:**

a) Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2021.

b) Sesión Ordinaria N.º 33 de fecha 17 de noviembre de 2020 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2021.

c) Decreto N° 821 del 21 de enero de 2020, que modifica Decreto Supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

d) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y /o encargado de Finanzas y en los encargados de adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.

e) Memorándum interno N° 3036 de fecha 28 de septiembre de 2021, del Sr. Alejandro Juan Neira Carrillo, Coordinador Unidad de Deportes y Recreación Escolar (S).

f) La Ley N.º 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

g) Resolución N° 7 de fecha 29 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

h) La facultad que me confiere la Ley N.º 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir discos duros para premiación encuentro de declamación, actividad que se realizará online.

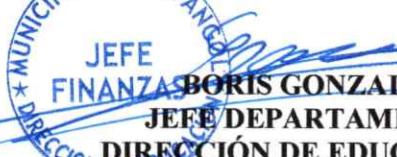
**AUTORIZACION:**

1.-Autorizase la Orden de compra N°2745-407-AG21a ASESORIAS E INVERSIONES ACF WISE LIMITADA RUT: 76.139.769-9 adquisición de discos duros para premiación encuentro de declamación, actividad que se realizará online.

2.-Impútese los gastos correspondientes con cargo Subvención General, el monto de \$777.844.- IVA incluido.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
MIRIAM TORRES SALGADO  
ENCARGADA ADQUISICIONES SEP 1  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
  
  
BGI/ACG/MTS/mts.

  
BORIS GONZALEZ INOSTROZA  
JEFE/DEPARTAMENTO FINANZAS (I)  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
  


**DISTRIBUCION:**

- Expediente de pago